

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 27 de Febrero de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,188

## ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21 de Febrero.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

## El comisionado de apremio.

¿Qué contribuyente no conoce al tipo siniestro que sirve de epigrafe á este artículo? No es necesario hacer su retrato. Anida en los huecos mas oscuros de las oficinas, y sale como ave carnívora en busca de su presa apenas tiene noticia del que se atrasa una semana en el pago de su cuota. Es hombre que vive del acecho y que no yerra nunca el tiro. La sorpresa es su sistema de caza; el golpe que asesta no admite defensa de parte del agredido.

Gran servicio prestaría á la moral pública y á los contribuyentes el primer ministro de Hacienda que se decidiese á suprimir esa clase de corchetes, que á modo de los sabuesos cuando una vez hacen presa en el que paga, no le sueltan hasta no quedar con la tajada entre los dientes.

Entre las grandes asperezas del procedimiento de apremio, entre las torturas de esa via inquisitorial, no hay ninguna que iguale á esa personificación en el hombre de aviesa catadura, que con un despacho ó expediente en la mano llama á la puerta de su víctima y antes de que pregunte quien es, dice:—Soy el comisionado ejecutor.—Ni el «morir habemos» del antiguo trapense, ni los tres golpes de San Pascual Bailón á las ventanas del moribundo; nada, nada en la serie de apariciones fatídicas iguala á la del ejecutor de la justicia administrativa. Inútiles son para él las protestas, la demostracion instantánea del error, las súplicas, las amenazas, cuantos recursos pone en juego el ejecutado.

Hecha la notificación, la herida que la abierta y la sangre que vierte por ella la víctima es incalculable. Pagar ó morir; hé aquí el dilema.

¿Pero cuándo ha de pagar? Esto es lo horrible, lo inaudito, lo afrentoso para la Administracion. El pobre apremiado ha de pagar la cuota que adeuda mas el 21 por 100 del recargo, mas las dietas de su verdugo, mas los gastos del expediente. Y como el que no pagó la cuota es porque no tenía su importe, no hay para qué decir como podrá pagar la cuota triplicada.

Aquí comienza la segunda parte del calvario que la víctima ha de recorrer bajo la persecucion del sayon que no le deja hasta ejecutar el embargo en sus bienes; y ponerlos en estado de venta. ¿Qué cuadro ofrece la casa del embargado! Todo pertenece al ejecutor, á escepcion del lecho cotidiano y de las herramientas del oficio.

Los muebles heredados de sus padres; las ropas que no son de uso diario; los míseros enseres del hogar, hasta la cuna del hijo, son arrancados de la casa del infeliz contribuyente y trasladados al depósito donde han de ser vendidos. El infeliz apremiado, la mujer, los hijos, presencian con horror esta escena de despojo, sin que sus lágrimas ni sus gritos de dolor enternezcan al hombre que cobra las dietas y que ejecuta en nombre del rey.

La situacion de la víctima desde que llega ese momento cruel, es peor que la del reo procesado por los tribunales.

El criminal sabe que se le permite defenderse, y no es condenado nunca á ser entregado al verdugo sin haberse probado su crimen, mientras que al contribuyente en España no se le oye, no se le dá mas aviso si se descuida, o si por una desgracia cualquiera se retrasa en el pago de la contribucion, para cuyo reparto se cometió tal vez una grave injusticia.

Llega el dia de la venta, y si los convecinos, por un sentimiento de compasion ó buscando un último recurso de defensa, no hacen postura, el comisionado tiene su ayuda subalterna, como el verdugo sus ayudantes, que se quedan con los efectos vendidos por las dos terceras partes de su valor.

Este mismo noble procedimiento de adquirir lo ajeno contra la voluntad de su dueño, se aplica á las fincas, á los semovientes, á los frutos, á todo lo que es objeto del embargo, del expediente, de la ejecucion. ¡Ejecucion! Palabra agresiva, feroz, que mana sangre por todas sus letras, que se emplea lo mismo cuando se trata del reo de muerte que del contribuyente moroso.

El comisionado de apremio durará mucho, mucho. ¿No ha de durar, si es una calamidad española?

### LOS DEFENSORES DEL ALTAR Y DEL TRONO.

El Obispo y personas influyentes de Segorbe hacen vivas gestiones para conseguir el indulto del reo Enrique Abió, que debe ser ejecutado en dicha localidad.

Hé aquí los hechos que han conducido al desgraciado Abió á tan triste extremo:

Siendo las diez de la noche del día 14 de Mayo de 1874, se hallaban Onorio Aparicio Cortés y su consorte Melchora Andrés en casa de Gabriela Miralles, jugando al dominó, y á punto ya de marcharse se presentó Enrique Abió izquierda, comandante de armas de los carlistas que era en Segorbe, acompañado de varios individuos á sus órdenes, y dirigiéndose al Aparicio le maniató fuertemente, diciéndole que sabia trataba de levantar una partida republicana de 60 hombres para fusilar á él y á la demás fuerza que componia la citada comandancia de armas, lo cual negó el Aparicio.

A pesar de la negativa de éste, Abió dispuso que fuera trasladado

al local donde se hallaba instalada la comandancia, y una vez allí Aparicio, á las dos horas ó sea á las doce, poco más ó menos, por orden expresa de aquél fué sacado y conducido por el camino de Vall de Almonacid, habiendo hecho al poco tiempo una descarga sobre él, que le produjo la muerte instantáneamente.

En el acto le recogieron entre cuatro individuos de la fuerza y lo trasladaron á la partida llamada del «mal paso», equidistante como un cuarto de hora del sitio donde se acababa de consumar el crimen.

Una vez allí, le rodearon los carlistas en número de unos doce, y atravesando el cuerpo y vestido del muerto con las bayonetas que llevaban caladas, le levantaron y tiraron á un barranco que en la partida mencionada existe, cuya elevacion, por la parte donde aquel fué arrojado, es de 98 metros.

No satisfechos aun los instintos perversos de aquellos criminales, descendieron al fondo del barranco, y sobre el cadáver del desgraciado. Aparicio hicieron una nueva descarga.

### ATENADO CONTRA EL REY HUMBERTO.

Recibimos hoy algunos detalles del atentado de que fué objeto el rey de Italia el 16 del corriente, de cuyo hecho nos dió noticias el telégrafo.

El sábado por la noche, los carabineros (institucion semejante á nuestra Guardia civil) estaban escalonados á lo largo de la via férrea, por donde debía pasar el rey para su regreso á Roma, despues de una partida de caza en San Rossore. El carabinero Angelo Varicchio estaba de centinela en el octavo kilómetro, á partir de la estacion de Montalto, cerca del rio Arnone.

A las tres de la mañana pasó una máquina explotadora sin inconveniente alguno; pero momentos despues de su paso vió el carabinero á cuatro hombres que salian de un bosque próximo. El centinela dió inmediatamente el *¿quien vive?* pero su voz quedó sin respuesta. Repitió el grito, y le contestaron acto continuo con un disparo de fusil, que afortunadamente no le causó daño alguno. Entonces el soldado disparó los seis tiros de un revolver, avanzando siempre hacia el grupo de donde partió la agresion, y por su parte los desconocidos le hicieron dos nuevos disparos, uno de los cuales le llevó el sombrero á Varicchio.

Cuando setuvo el carabinero próximo al grupo arrojaron sobre él, los desconocidos, una botella reforzada por un hilo de hierro en espiral que le envolvía, y provista de una mecha encendida, y salieron en precipitada fuga. Precipitose instantáneamente el guardia sobre la botella y arrancó en el acto la mecha. En este preciso momento pasaba el tren real sin el menor incidente, gracias, tal vez, al arrojó y serenidad del carabinero Varicchio.

Despues de esto siguió el valiente

soldado haciendo fuego sobre el bosque en la direccion en que habian desaparecido los criminales, y de donde llegaban distintamente dolorosos lamentos.

Otros carabineros acudieron, y todos practicaron un minucioso reconocimiento en el bosque; pero sin hallar otra cosa que un pañuelo ensangrentado y algunas manchas rojizas en la yerba.

El tren real llegó sin novedad á Roma á las cinco de la mañana.

La botella contenia una materia explosiva.

La noticia del atentado no llegó á conocimiento del ministro del Interior hasta las nueve de la mañana, y á la Cámara, bastante despues del mediodía.

El atentado ha producido en Roma general indignacion. Las autoridades judiciales y el comandante general de los carabineros salieron inmediatamente á practicar diligencias en las cercanias del lugar del suceso.

El ayuntamiento de Corneto acordó el domingo una felicitacion para el rey, y un obsequio de 500 francos para el carabinero Varicchio.

### GAYARRE EN PARIS.

Con este epigrafe publica *El Liberal* lo siguiente.

«Anteanoche, al fin, hizo su aparicion nuestro gran tenor ante el público parisiense. Este acontecimiento era esperado en los círculos artísticos con verdadera ansiedad, y es la llegada de Gayarre lo que ha contenido la disolucion del teatro italiano.

El triunfo de nuestro compatriota segun telegrafié á *El Liberal* al terminar la representacion, fué inmenso en el acto primero, Gayarre se encontraba algo impresionado; sin embargo, el acto terminó entre aplausos atronadores. En el tercero del acto segundo, que hubo de repetirse, contra lo que en Paris se acostumbra aún en casos de mérito excepcional, Gayarre fué aclamado como jamás tenor alguno lo ha sido. Una ovacion ruidosísima le fué tributada por espacio de veinte minutos entre aclamaciones incesantes.

Pero cuando el entusiasmo rayó en delirio fué al terminar la romanza de *Don Sebastiano*, intercalada por Gayarre al comienzo del tercer acto. Gayarre estuvo realmente admirable; á medida que el gran tenor iba dejando oír su voz, el público, como si lo agitara una corriente eléctrica, luchaba entre sus impulsos mal reprimidos de aclamarlo, y su frenética ansiedad por seguir oyéndolo. Al dar fin á la romanza la aclamacion fué colosal; gran parte de los espectadores puestos en pié, y la orquesta aplaudiendo en masa, hicieron á Gayarre objeto de una verdadera apotheosis. Gayarre repitió la romanza sin mostrar la menor fatiga, y al terminarla por segunda vez la ovacion aún fué mas ardiente que en la primera.

Paris se halla, pues, ante uno de esos acontecimientos que marcan época en la historia del arte y puede

considerarse como cosa segura que Francia ha de tentar un último esfuerzo para hacer de Gyarre el tenor de la Grande Opera de Paris.-L. Paris 17 de Febrero de 1884 »

RUMORES POLITICOS.

Madrid 23 de Febrero de 1884

La reunion de las mayorías de ambas Cámaras es hoy el tema de preferente atención. Se asegura que Sagasta está resuelto á convocarlas la próxima semana y proponer la publicacion del anunciado manifiesto protestando de la conducta del actual gobierno. Con este motivo los círculos están más animados y las disputas más vivas y fogosas.

A pesar de esto, personajes fusionistas entienden que es peligrosa esa reunion por lo difícil que se hace encerrar en los límites trazados de ante mano asambleas de esta índole, en que lo fácil es emprender el camino de la pasión. De aquí que de los centralistas aparezcan contrarios al procedimiento é individuos como Vega de Armijo, que aconseja la reunion y que ayer tarde animaba á Sagasta en el despacho de la presidencia á perseverar en la bondad de la protesta.

Esta tarde se ha dicho que al gobierno ha preocupado esta actitud de Sagasta y que había acordado publicar el decreto de disolucion el mismo día que se fijara para la reunion de diputados y senadores, medio de dar á los congregados oon la puerta en las narices, como se suele decir: dos porteros del Congreso se encargarían de ir diciendo á los que acudieran á la cita, que disueltas las Cortes, no era posible permitir la reunion proyectada en el palacio de los diputados. Ocurriría lo que con los consejeros de Estado cesantes el día de la toma de posesion de Barzanallana. Como ven los lectores, al lado de lo serio se vé con frecuencia lo cómico y burlesco.

Todo estos sucesos, de ocurrir, ocurrirán pasados los días de Carnaval, que se dedican á la danza y la fiesta y la algarazara. La política padece durante este tiempo de forzoso sueño:

Cerca de las diez ha comenzado el presidente del Consejo de ministros antes sus compañeros y presididos todos por el monarca, el resumen de política interior. El Sr. Cánovas ha dicho que la marcha del gabinete no tropieza con ningún linaje de dificultades, que en las provincias hay real y positiva tranquilidad, y que las quejas de abusos electorales no eran otra cosa que la repetición de lo que ha pasado siempre en análogas circunstancias. Despues de algunas líneas generales de política exterior, sobre todo de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, se pasó á despachar los asuntos de diversos departamentos.

El ministro de Guerra leyó el proyecto de decreto de organización de tribunales y nuevo Código militar, refiriendo con este motivo la reunion de anoche con el ministro de Marina y general Martínez Campos, quienes recibieron en Guerra á la comisión encargada de formular los proyectos indicados que se aprobaron despues de leídos. Seguidamente el Rey firmó los decretos nombrando capitán general de Valencia al Sr. Azcárraga, y de Galicia al conde de la Quemada, Inspector general de Carabineros á Fuente y Secretario al brigadier Cánovas del Castillo y gobernador de Mindanao, á Serñá. Despues de esto el ministro de Gracia y Justicia firmó tres indultos y el Sr. Elduayen algunas cruces, dando al propio tiempo cuenta de que la Gaceta oficial de los Estados-Unidos publica el convenio comercial con España concertado.

Terminado este Consejo, los ministros se separaron sin acudir como otras veces al ministerio de Estado. Uno de los miembros del gabinete á quien he hablado esta tarde me ha dicho que tiene la seguridad de que ningún Ayuntamiento será molestado en lo sucesivo ni con el más leve apercibimiento, hasta que no pase el periodo electoral: parece que así se ha teleografiado á provincias.

Consignaré ahora los apuntes de cartera, tal y como se hallan en el «carnet.» Nada definitivo se sabe de los trabajos de la Comisión internacional de perforacion de los Pirineos.

Los condes de Paris salen para la capital de Francia.

«La Montaña» ha sido denunciado y recogido.

El Rey ha regalado otro caballo al tenor Massini.

Pronto terminará en Guerra la reforma del arma de caballería que está en estudio.

Se halla casi cubierto el empréstito del Ateneo.

Pronto será un hecho el que ha á el Ayuntamiento de Madrid.

El gobierno ha regalado al Fomento de las Artes 10.000 pesetas para atender á la enseñanza.

Anoche celebraron sesion muchísimos establecimientos científicos y literarios.

LA CARRERA DE MENDIGOS.

Inglaterra es un país fértil y abundante en toda clase de recursos é invenciones.

Digalo, sino, el siguiente anuncio que ha publicado uno de los periódicos de la Gran Bretaña:

«Arte de mendigar en seis lecciones:

El profesor Lázaro Rounay se toma la libertad de anunciar que ha fundado un colegio para enseñar la teoría y la práctica de la mendicidad honesta y digna.

Todas las personas de buenas costumbres, de inclinacion estudiosa y de regular inteligencia, pueden en un solo curso aprender á ganarse holgadamente la vida, sin estar expuestas á las vicisitudes de los cambios políticos.

Condiciones moderadas. Se ofrece y se exige garantía.

Hay niñas de teta que pueden alquilarse á precio conveniente; muchachos jóvenes que pueden ser reducidos á cualquier forma sin avería de gran consideracion.

Se indican las calles poco explotadas y los barrios mas caritativos.

Gran surtido de certificados.—Heridas perfectamente imitadas.—Perros para ciegos.—Muletas, emplastos y, en general, todos los accesorios de la mendicidad enviados á provincias con prontitud y dispatch.

Las mujeres hacendosas podrán obtener, mediante un módico estipendio diario, algunos pares de niños gemelos á propósito para el servicio en las calles

Catálogos; dirigirse á 21, Princess street, Saint Guilles.

El anterior programa es apetitoso. Dentro de poco, si el negocio marcha, la corte de Inglaterra será una Corte de los milagros.

LA TRATA DE BLANCAS.

Algunos periódicos franceses hablan con indignacion y dan detalles de ciertas expediciones de mujeres que salen desde hace tiempo de algunos puertos de Francia, particularmente Marsella, con destino á diferentes puntos de la América del Norte.

Las mencionadas mujeres son exportadas como deliciosa mercancía que sirva de pasto al placer de los viciosos que tanto abundan en las grandes poblaciones de los Estados-Unidos.

Son todas jóvenes; la que más cuenta veinticinco años, y en su mayor número tan agraciadas y hermosas, que bien podrían servir de modelo al pintor mas exigente.

Las hay de casi todos los países; pero las más son francesas, italianas y españolas, estas últimas reclutadas, segun parece, en Valencia y las capitales andaluzas.

Segun algunos que se dicen bien informados, existe una vasta socie-

dad que se dedica al negocio, y realiza grandes ganancias que en buenas letras de pago se remiten periódicamente desde los Estados-Unidos.

NOTICIAS GENERALES.

D. Telesforo Delgado encargado de la Es-tafeta de Castejon, ha sido declarado cesante; era licenciado de la guardia civil con diez y ocho años de buenos servicios.

D. Justo Mas, estanquero en Monreal, ha sido declarado cesante; si vió como voluntario en las filas liberales durante la guerra civil y tomó parte en la de Cuba.

Dos estanqueros en Uldecona, veterano el uno de la primera guerra de Africa, han sido declarados cesante; en su lugar han sido colocados dos individuos que militaron en las filas carlistas.

¿Es esta la proteccion que merecen los buenos, los leales, los honrados servidores de la patria en las filas del ejército?

Segun dice El Día, se anuncia que á la campaña que los gobernadores han hecho contra los ayuntamientos, va á suceder la que dispone ya contra las diputaciones provinciales, en el seno de cuyas corporaciones encuentra dificultades el gobierno para hacer á su gusto las elecciones senatoriales.

Leemos en La Republica:

«Insistese en que el Sr. Cánovas no obtendrá el decreto de disolucion.

Y se insiste en que los constitucionales no desisten de celebrar la reunion de las mayorías de las Cámaras.

Una y otra cosa preocupaba ayer bastante mas que la actitud del Sr. Mártons.»

El asunto, de ser cierto, merece preocupar, en efecto, á todos los que se dedican á la política.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

CONTADURIA.

PERSUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS DE 1883-84

Capitulo I.—Articulo 4.

Relacion detallada de la inversion dada á las 2.216 pesetas 75 céntimos que figuran como satisfechas por obras egecutadas, desde 12 de Setiembre de 1883 á 12 de Noviembre del mismo año, con cargo al expresado artículo denominado «para conservacion y reparacion del edificio que ocupa el Ayuntamiento».

	PTAS.	CTS.
1883. Julio 2. Importa lo consignado en presupuesto ordinario para atender al pago de los gastos que puedan originarse en la conservacion y reparacion que haya de hacerse en el edificio que ocupan las Casas Consistoriales, segun relación número 4.	9.635	00
1883. Noviembre 14. Baja por transferencia al Capitulo 9.º Art. 9.º «indemnizaciones de terrenos».	4.000	00
Quedan para este artículo.	5.635	00
<b>Demostracion de los 2.216 ptas 75 cts. satisfechas.</b>		
Por un cristal de muselina para la casa Ayuntamiento.	3	00
Por arreglo de una cerradura...	5	00
Por cuatro persianas nuevas pintadas.	220	00
Por obras de reparacion de las Casas Consistoriales.	1.983	75
Por arreglo de una cerradura y llaves.	5	00
<b>TOTAL.</b>	<b>2.216</b>	<b>75</b>

Resúmen.

Importa la consignacion que ha quedado en este artículo.	5.635
Idem lo pagado en las citadas fechas,	2.216.75
Quedan para atender al pago de las obras que se originen por este artículo en el resto del citado año económico.	3.418.25

BOLETIN OFICIAL

del día 23 de Febrero de 1884.

Ministerio de Hacienda.—Real orden confirmando el fallo del Sr. Director de Aduanas contra el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Bergareche.

Dirección general de correos y telégrafos.—Real orden para contratar la conduccion del correo entre Tarancon y Motilla del Palancar.

Gobierno de provincia.—1.º—Circular para que se proceda á la captura de Antonio Hidalgo Robles, vecino de Málaga, por el delito de homicidio.—2.º—Anuncio de hallarse vacante el destino de cajero de fondos de primera enseñanza de esta provincia, con el sueldo anual de 2 000 pesetas.—3.º—Anuncio haciendo saber que el día 22 del próximo mes de Marzo se celebrará en este Gobierno civil y en el Ayuntamiento de Macael la 1.ª subasta para la venta por tres años de los espartos sobrantes del monte público de dicho pueblo, bajo las condiciones aprobadas y tipo de tasacion de 3332 pesetas por cada uno.

Delegación de Hacienda.—Anuncio declarando vacantes varios estancos en esta provincia.

Administración de propiedades é impuestos.—Anuncio de haberse estraviado varias cédulas en blanco remitidas á la Administración de Soria.

Comandancia del Puerto de Cármenes.—Anuncio para la subasta pública de varios efectos salvados del naufragio del laud San Antonio.

Providencias judiciales.—Edictos de los Jueces de instrucción de esta capital y del de Huerca-Overa.

Ayuntamiento.—Edictos de los de Benahadux, Huécija y Arbolea, y extracto de varias sesiones verificadas por el de esta Capital.

GACETILLAS.

Un desdichado.—A las siete de la mañana del domingo falleció en la cárcel de esta ciudad José Gonzalez Pradal (a) *Pebolas* procesado por haber dado muerte á su querida Carmen Maldonado,

La vista de esta causa, que tan poderosamente habia escitado la atención pública, se habia señalado nuevamente para el jueves 28 del actual por efecto de que el día designado para verificar este acto hubo de suspenderse por temor de que la aglomeracion de la gente en la sala de la audiencia produjese un hundimiento del piso.

El delito cometido por el reo hay que convenir en que fué repugnante, terrible y odioso, pero, indudablemente, este criminal era un monomaniaco y un loco cuyo destino fatal era una celda de un manicomio y no la cuadra de un presidio.

¡Dios haya tenido compasion de ese infeliz, cuyo aspecto el día que lo contemplamos, nos inspiró verdadera lástima al verle objeto y blanco de las iras y de las maldiciones de la multitud que rodeaba el edificio de la Audiencia!

D. B. P.—Ha fallecido en esta ciudad D. Francisco Gonzalez Garbin, hermano de nuestro muy querido amigo D. Antonio, catedrático de la Universidad de Granada.

Antiguo comerciante y hombre honrado, el Sr. Gonzalez Garbin, disfrutaba de generales simpatías entre sus paisanos, por su carácter franco y servicial.

Nosotros que apreciábamos en mucho sus buenas cualidades lamentamos profundamente su muerte que nos priva de un amigo queridísimo, cuando tan pocos nos quedan á quien con justicia podamos dar ese nombre.

Reciba su señor hermano y demás familia la expresion de nuestro dolor y nuestro pésame mas sentido por tan irreparable desgracia.

Leemos en «La Cronica de Cataluña»:

«Se nos dice que las cuatro bombas de incendio á vapor, para cuya adquisicion fué autorizado recientemente el ministro de Marina, con destino á los arsenales de Cartagena, Cádiz, Ferrol y Cavite, han sido encargadas á los Sres. Meryweatner é hijos de Londres, representados en España por nuestro particular amigo D. Carlos Wellenkamp, de cuyos talleres proceden tambien las dos que posee nuestro Ayuntamiento.

Dichas cuatro bombas son del mismo sistema, con volante, que la entregada por la citada casa hará unos dos años á la fábrica de harinas de los Sres. Parera y Guardiola de esta ciudad y las dos adquiridas últimamente por el Ayuntamiento de Bilbao, si bien de mayor potencia que estas, pudiendo arrojar hasta 550 galones, ó sea unos 1.700 litros de agua por minuto.

Dados los buenos servicios que han prestado en Barcelona las bombas Meryweatner creemos que el ministerio de Marina ha estado acertado en la eleccion de la casa constructora para las que destina á los arsenales indicados.»

El representante de la casa constructora de esas bombas en Almeria y provincias, limitrofes, es D. Manuel Garcia Soria, calle de Trajano.

Comunicaciones.—Hé aqui los días de salida en el mes de Marzo próximo de los correos para las provincias españolas de Ultramar. Día 1.º Queenstown, Via Estados-Unidos.—2.º Southampton.—8.º Queens-town, Via Estados-Unidos.—8.º Coruña, vapor francés.—10.º Cádiz, id. español.—15.º Queenstown, Via Estados-Unidos.—21.º Coruña, español.—22.º Santander, id. francés.—22.º Queenstown, Via Estados-Unidos.—29

Idem id.—30. Cádiz, vapor español y Southampton. Las cartas deben estar en Madrid y Cádiz un día antes de la salida de dichos puertos.

**Establecimientos penales.**—El director general de Establecimientos penales ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores de provincias encaminada á que los penados que se encontraban cumpliendo condena en las poblaciones, siendo su subsistencia un gravamen para los ayuntamientos, sean conducidos á la mayor brevedad á los establecimientos correccionales correspondientes, evitando así los abusos á que pudiera dar lugar aquella tolerancia.

**En Alemania se ha descubierto** nuevo remedio contra la difteria. Basta dar por la mañana y por la tarde una cucharada pequeña á los niños y una cucharada ordinaria á los adultos, de esencia de trementina rectificada que se puede mezclar, si se quiere, con leche. Media hora despues comienza á extenderse desde el borde de la exudación difterica una mancha roja viva, que se entiende por la falsa membrana á la que va reemplazando. Al cabo de veinticuatro horas, la enfermedad desaparece sin dejar rastro.

**Lotería.**—En el sorteo verificado en Madrid el día 21 del corriente ha salido premiado el billete núm. 11.327, con 80.000 pesetas, vendido en esta ciudad en la Administración principal, calle del Rostrico.

Sabemos que la mayor parte de los décimos del referido billete han sido vendidos á personas que les hace mucha falta. Entre los agraciados se halla una mujer que compró un décimo el mismo día de la jugada con la esperanza de ver si le salía premiado poder librar á un hijo que ha salido soldado en la quinta actual. Dios la oyo, y figúrense nuestros lectores cual habrá sido la alegría de esta madre al ver que tiene á su hijo libre del servicio militar.

**En virtud de circular del Tribunal Supremo** fecha 1.º del actual los secretarios de Sala de audiencia de lo criminal asistirán á las ejecuciones de sentencias de muerte. En el caso de que se verifiquen fuera de la capital donde aquellos residan se encargará de sus funciones el secretario del juzgado.

**Ha llegado á esta Capital** procedente de Madrid y de paso para Málaga el Sr. D. Mariano Alfolaiguirre, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia durante la última situación.

**Pregunta el «Correo Catalan»** «¿Es propio de una nación civilizada dejar impunes los crímenes?»

No señor; y por esto lamentamos amargamente que los Savalls, los Ochavos, los Rosa Samaniego y tantos y tantos por el estilo vivan muy tranquilos sin haber expiado las infamias por ellos cometidas.

**Siguen los pordioseros llenando** las calles de esta ciudad.

La «industria» debe ser productiva, por que cada calle y cada hora tiene sus pobres que no abandonan el sitio.

Los agentes de la autoridad nada hacen para remediarlo.

**MOMENTOS ANTES de entrar en el baile.**

- ¿Me conoces? —Creo que sí.
- ¿Quién soy, di? —Tu lo sabrás.
- Mirame bien. —¿Dónde vas?
- Al baile. —¿Te veré allí?
- Si tú no faltas... —Corriente.
- ¿Hablaresmos? —Si por Dios.
- ¿Y cenaremos? —Los dos.
- ¡Ah seductor!... —¡Ah inocentel!
- ¿De veras!... —Te he conocido.
- (Qué infame!) —(¿Qué bribonzuela!)
- ¿Dónde vivo? —¡Tunantuelal...!
- (Descubriéndose) —¡Soy tu mujer!...
- Me he lucido!

**Terpsicore.**—Los bailes celebrados en el salon de esta sociedad han estado sumamente concurridos.

La mitad mas encantadora del linage humano estuvo dignamente representada por lindisimas pollas que lucian elegantes trages de fantasia, abundando las jardineras, maritornes, aldeanas, beatas, y una chula con un manton de Manila que daba el opio.

Los jóvenes del Comercio y de la buena sociedad almeriense han estado galantes y atentos con las mascaritas, dándose bromas cultas y de buen género sin que el menor disgusto haya turbado el orden y la armonia que reinan siempre en estas alegres reuniones.

Es verdad que siendo el presidente nuestro querido amigo D. Diego Gomez, completo gentleman, no podia suceder otra cosa.

**Algo han bajado los alquileres** de casas en esta ciudad, debido al gran número de viviendas nuevas, que se han construido.

Lo que no se comprende es que el precio en venta de las fincas sea una cuarta parte mayor del valor real y efectivo, que las casas tienen.

Es tiempo de vender, pero no de adquirir propiedades que no podrian conservar mucho tiempo el alto precio relativo que ahora tienen.

**Arte de conocer á las mujeres** por el vestido:

- Las que lo llevan estrecho, son avaras.
- Las que muy ancho, fanfarronas.
- Las que muy corto, aficionadas al baile.
- Las que muy bajo y limpio, muy ricas y muy elegantes.
- Las que bajo y muy sucio, descuidadas.
- Las que desabrochado, perezosas.
- Las que lo llevan siempre nuevo, son tiembles.

Las que siempre viejo, han renunciado al amor ó no tienen de qué.

Las que lo llevan de colores claros, son muy alegres.

La que de colores oscuros, son timoratas y juiciosas.

Las que abrochados hasta la garganta, son modestas.

Las que muy escotadas, es por lucir las buenas formas.

Las que se lo alzan cuando llueve, tienen los piés bonitos.

Las que no se lo alzan, los tienen muy feos.

Por lo demás, cada cual lleva el vestido que le da la gana.

**Para distinguir.**—La asociacion establecida en Barcelona contra la blasfemia ha ideado unos carteles en los cuales en letras muy claras y de rojo color se halla la siguiente inscripcion: «Alabado sea el Santo Nombre de Dios (sigue una corona de espinas y en el centro la cifra del nombre de Jesús). Esta es casa cristiana: En ella no se permite blasfemar.

**Detalles.**—Son curiosos los del naufragio del vapor «Smilan» cerca de Brighton, hecho que ya conocen los lectores.

El casco del buque fué arrojado á la costa. Entre los objetos que conducia figuraban arculos de «toilette» y una gran cantidad de bebidas alcohólicas en pipas y botellas, que, perfectamente embaladas, hallábanse en excelentes condiciones á pesar del siniestro.

Pronto se hizo público en los alrededores del lugar la naturaleza de la carga y de Brighton acudieron á la costa gran número de vagabundos y personas que viven de la caridad pública. Hombres, mujeres, niños, se instalaron en derredor de los barriles de brandy y de whiskey, y comenzó una orgia sin igual.

Por todas partes se veian personas embridadas que caian pesadamente al suelo sin poder volver á levantarse. Muchos quedaron muertos instantáneamente por efecto del abuso del alcohol.

La policia era impotente para contener á los bebedores que se multiplicaban á cada momento.

Y entre todos se bebieron trescientos barriles de aguardiente: casi la carga entera del Smilan.

**Mariana Pineda.**

Nació para el amor; con fé creciente, con el ardor febril de las pasiones, luchó entre las temibles convulsiones del delirio fatal de un pueblo ardiente.

Purísima virtud brilló en su frente, y aunque abrigó hasta el fin las ilusiones, eterno mal de amantes corazones, tronchó la flor el huracan rugiente.

La libertad, que idolatró sincera, fué nombre que en su muerte llevó escrito.

Mariana oyó tranquila y altanera la vil acusación de un juez maldito. Su crimen fué bordar una bandera, y amar la Libertad fué su delito.

Melíbeo.

**Pérdida.**—El que se hubiese encontrado un calabrote de oro y lo entregue en la ca le Real número 21 se le dará una buena gratificación.

Se advierte á las casas de préstamos no admitan la alhaja para evitar disgustos.

**Mártires del Hígado y del Estómago!**—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican las bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente en un perfecto estado de salud.—30.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Unguento Holloway.**—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser victima la juventud son infaliblemente remediadas con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen fielmente las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja. Dicho Unguento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las Pildoras Holloway ejerce de tal modo su influencia saluífica que las inflamaciones interiores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frotado en el pecho y las espaldas dá un alivio mara villosos en los casos de asma bronquitis, pleuresia y consuncion incipiente. Los remedios Holloway son espe-

cialmente eficaces para la curacion de los desórdenes del hígado y estómago; y además en los casos de males de piernas, las heridas ó llagas de todo género, escorbuto ó escrófula, el Unguento produce un efecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 24 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

Ninguno.

**DESPACHADOS.**

Ninguno.

**Para la próxima Cuaresma.**

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico Bacalao Escocia como igualmente Inglés, Labrador y Noruego, sin espinas ni pellejo. Tambien hay lentejas blancas, Garbanzas de Alfarnate y Habi-chuelas del Pinet.

**Diego Toledo,**

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria encajes, golos y otras novedades para señoras.

Guantes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de Nompelas á la oiflor «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mtsocota» y «Heno».

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

**MOLINOS DE VIENTO**

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e pta.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

**FRANCISCO SANCHEZ**

Calle de Granada 45, Almería.

**Parador de la Trinidad,**

Estando para concluir el arriendo de ese hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones ereun cochera y cuadras estensas y ventidas.

**LA HABANERA.**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marin, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, asi es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Se consusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

- Superfino. . . . 16 rs.
- Naranja. . . . 12 »
- Limon. . . . 12 »
- Rosa. . . . 12 »

Vainilla de 8 rs. en adelante. Especialidad en chocolates medicinales

**ANUNCIO.**

Se venden en el término de Adra setenta y dos marjales de tierra de superior calidad para llevar caña dulce, teniendo

riego en los parages denominado, Cairo, Patronato y Fuente Santila; como así mismo un trozo de buena y magnífica aiamedia y además once fanegas de tierra de secano en el parage del Campilo.

Para mas antecedentes y contratacion dirigirse á D. Miguel Torre Murillo, Notario en Berja.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZÚFRES.**

Desagüe de las minas de la Sola del Fondon.

**SUBASTA.**

El día 10 de Marzo á las 12 en punto del día se verificará en la Direccion facultativa de la Sociedad, calle del Arsenal número 3, la subasta para la construccion de un trozo de carretera desde los llanos de Cacin término del Fondon á la mina «Leaitad».

El presupuesto es de once mil trescientos sesenta y nueve pesetas.

Los planos, pliego de condiciones y precios estarán de manifiesto en el citado local, todos los dias no feriados hasta el de la subasta, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para todo el que guste examinarlos.

Hasta el día y hora de la subasta se admitirán proposiciones con sujecion estricta al modelo que obra en las oficinas y previo el depósito de ciento trece pesetas.

El Director facultativo, José Bover

**POLVORA**

Los señores que en esta provincia, solicitan la venta de las acreditadas pólvoras de los Sres. Canals y Compañia de Manresa, pueden dirigirse al armero Don Sebastian Lopez que facilitará los precios y descuentos que aquella fábrica concede á todos sus corresponsales.

**Empréstito de 175.000 000,**

La ley de 31 de diciembre de 1881 y circular de la direccion de Contribuciones, dispusieron que las primeras décimas del empréstito de 1873 sean admitidas por la administracion en pagos de contribuciones y toda clase de impuestos en ejercicios cerrados en el acto de hacer el pago.

Los que deseen adquirir estos valores de primeras décimas, bien de las antiguas ó de las modernas talonarias, que son de más cantidad, pueden dirigirse á los Sres. Rodrigo y Hermanos calle de Tetuan número 21, Madrid, quienes á correo vuelto remitirán la cantidad que se pida.

**ACUDID**

Al Pasage Colonial de los Sres. Sanchez Coca y C.ª y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acab de recibir, el queso de bola Suizo, clase muy selecta y esquisita sin adulteracion de ninguna especie, así como tambien los dulces secos en tres baños, almibares en las y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Además se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.

**A los mneros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

**APARATOS ELECTRICOS.**

Ildefonso Sierra.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales campanillas eléctricas, teléfonos y Pararayos. Material para líneas telegráficas telefónicas.

Instalacion de gabinetes de física.

Lobo 8 duplicado.—Madrid.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

**J. QUIÑONES.**

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este nuevo establecimiento de quincalla, se han recibido entre otros artículos, una gran remesa de lámparas para sala y comedor, quinqués de sobremesa de elegantes formas; un variado surtido en camas inglesas y de las mejores fábricas del Reino, carteras y petacas piel de Rusia y de Australia, guantes cabritilla y de piel leopardo, perfumaria francesa y de la renombrada fábrica, *La Rosier*, de Santander, inmensa variedad de dibujos en tiras y entredos bordados a precios descomulgados, horquillas y peñas imitación concha, flecos y agremados de seda, blondas seda negra y blancas, puntillas y cigarras de hilo y algodón, palo de cabra en todos colores y otra infinidad de artículos difícil de enumerar, todo a precios muy reducidos.

## SERVICIO DE VAPORES

ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

### ANDALUZ.

Llegará todos los Miércoles de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

### ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremados, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golás blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de mas temáticas y objetos de dibujo todo a precios muy baratos como lo tiene acreditado.

## APARATOS CONTINUOS

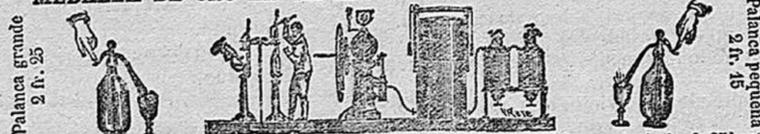
Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boinod (Boulev<sup>o</sup> Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos e incluso jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## VAPORES CORREOS.

DE LA

### Compañía Transatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 20 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de los Rios, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Cillo, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse a los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán a plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

## LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## EL VALENIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonés que se venden a los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas a 16 reales. Tablazon de 5 en tablon a 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas a 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablonés en todos los largos de las clases mas superiores y serrados a máquina a precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

## Acudir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaba de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos. Sardinillas en espina, legítimas de Nantes. Salmichon de Vich y sobrasada mallorquina. Tapioca y thé, clase superior. Choclates de su acreditada fabricacion y café molido, sin rival.

## TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Además he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomes mates.

## ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

### de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer a los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo

## Servicio regular semanal

EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Correo de Alicante.

Hegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.



## JUICIO DEL AÑO.

Prévia muerte del papá, el ochenta y cuatro, tierno rige nuestro mundo ya, y a continuación nos da, su programa de gobierno: Devotos habrá de deestreses y de cubas a millares, que harán por las calles eses, y abundarán los ingleses civiles y militares.

Se hará el amor para el gasto y se hallará tamb en hecho; habrá melones a pasto, mucho José, poco Carlo y ganado... de deshecho. Habrá duques sin camisa, cradores simples toros.

¡grimas que causen risa, toreros que canten misa y curas que maten toros. Por Carnaval, algún Julias, dará gustos y disgustos; mas, tendrán los tales gustos, consecuencias pelagudas a plazo de... meses justos.

Cuando Hueva... Hoverá, uno y una... serán dos, en invierno... frio hará... Todo, así, sucederá. ¡fijo... si quiere Dios. Mas lo que ha de suceder de cierto, segun versiones, es que, Singer, va a vender de máquinas de co-er... ¡la mar!! ¡la mar de millones!!!

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRINCIPE ALFONSO. G.

## CEMENTO PORTLAND

Para solado de todas habitaciones, pavimento y aceras, Dirigirse calle de Murcia núm. 6.